

fundada. Tendrá el poder de elegir a los
Dios de la Universidad de San Carlos de Guayaquil
con facultad, acompañando a el mismo
por original la ciudad cuenta

Atenciones
Cuentas de los
Dios de la Universidad

Este Ayuntamiento acordó: Que la cantidad de
mil quinientos reales y seis de veinte y ocho reales
en su procedencia de partes de reales que hoy se pagan
a la parte de Realidad en las dependencias de Realidad
de este año mil quinientos veinte y seis de la
cantidad de mil quinientos de don Juan Pedro de San Pedro
de este que ha sido el quinto y sexto de cinco mil
de la Universidad de San Carlos de Guayaquil
y la Realidad queda a cargo de la Compañía
de la Realidad de este cargo capitalizado

Diputado
Propuesta de Ay.
Inf.

Los Sres. D. Pablo José Bengel y D. Ramón Pineda
Regidores de la propuesta por el desempeño de los cargos
de Diputados de Realidad de este cargo el por
tanto en la Diputación de los Cantones de Píntag
San Pedro de Cacha y el segundo por la Realidad de San
Dionisio y Laguna y Juan de Guayaquil. Que en
virtud de este Ayuntamiento acordado: Que se acuerde
por el Ayuntamiento de los competentes títulos

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento en el día
de hoy = original = copia =

Principio

Valeroso

Juan Álvarez

Sesion extraordinaria en la ciudad de Guayaquil y Píntag

